

Amistra Global Fondo de Inversión

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión correspondientes al
ejercicio 2025 junto al Informe de
Auditoría Independiente de Cuentas
Anuales

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2025
junto con el informe de auditoría
de cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:

Balance al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2025 y de 2024
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2025 y de 2024
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2025 y de 2024
Memoria del ejercicio 2025

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

ANEXO I

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al consejo de administración de **Amistra Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S. A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Amistra Global Fondo de Inversión** (el Fondo de Inversión), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de Inversión de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Respuesta de auditoría

Existencia y valoración de la cartera de inversión financiera

La cartera de inversiones financieras representa, a 31 de diciembre de 2025, la parte más significativa del activo de la Entidad a dicha fecha. La integridad, clasificación y la valoración de la cartera de inversiones financieras han sido identificadas como el aspecto más relevante de la auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

Conocimiento de los criterios aplicados por la Entidad para el reconocimiento y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros cotizados en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado, así como confirmaciones de la entidad depositaria, y los hemos comparado con los valores contabilizados por la Entidad.

Hemos evaluado la adecuación de la clasificación de los instrumentos financieros.

Hemos evaluado si la información desglosada en las cuentas anuales relativa a los instrumentos financieros cumple los requerimientos de desglose establecidos en el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo de Inversión en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión tienen intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo de Inversión.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo de Inversión deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de Inversión, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P.

Nº ROAC: S 1273



Alfonso Berganza Hernández

Nº ROAC: 9.501

28 de abril de 2026



BDO AUDITORES, S.L.P.

2026 Núm. 03/26/00575

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a

19 10 19



007008362

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025



CLASE 8.ª

007008363



007008363



AMISTRA GLOBAL, FI
BALANCE DE SITUACION

Unidades: Euros	
PERIODO ACTUAL	PERIODO ACTUAL
31/12/2025	31/12/2024

A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	0,00	0,00
1. Bienes inmuebles de uso propio	0,00	0,00
2. Mobiliario y enseres	0,00	0,00
III. Activos por impuesto diferido	0,00	0,00

B) ACTIVO CORRIENTE.	24.714.741,72	21.262.146,63
I. Deudores	83.417,57	51.295,35
II. Cartera de inversiones financieras	24.537.273,00	20.862.053,16
1. Cartera interior	16.757.791,99	11.427.730,80
1.1. Valores representativos de deuda	13.786.500,00	7.842.000,00
1.2. Instrumentos de patrimonio	0,00	1.007.585,25
1.3. Instituciones de inversión colectiva	2.971.291,99	2.578.145,55
1.4. Depósitos en EECC	0,00	0,00
1.5. Derivados	0,00	0,00
1.6. Otros	0,00	0,00
2. Cartera exterior	7.778.038,13	9.433.140,66
2.1. Valores representativos de deuda	0,00	0,00
2.2. Instrumentos de patrimonio	7.778.038,13	5.133.560,11
2.3. Instituciones de inversión colectiva	0,00	4.299.580,55
2.4. Depósitos en EECC	0,00	0,00
2.5. Derivados	0,00	0,00
2.6. Otros	0,00	0,00
3. Intereses de la cartera de inversión	1.442,88	1.181,70
4. Inversiones morosas, dudosas o en litigio	0,00	0,00
III. Periodificaciones	0,00	0,00
IV. Tesorería	94.051,15	348.798,12
TOTAL ACTIVO	24.714.741,72	21.262.146,63



CLASE 8.ª



007008364



Amistra

PATRIMONIO Y PASIVO

AMISTRA GLOBAL, FI
BALANCE DE SITUACION

Unidades: Euros	
PERIODO ACTUAL	PERIODO ACTUAL
31/12/2025	31/12/2024

A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	24.656.414,60	20.968.107,93
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	24.656.414,60	20.968.107,93
I. Capital	0,00	0,00
II. Partícipes	21.976.964,09	20.341.782,34
III. Prima de emisión	0,00	0,00
IV. Reservas	0,00	0,00
V. (Acciones propias)	0,00	0,00
VI. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
VII. Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
VIII. Resultado del ejercicio	2.679.450,51	626.325,59
IX. (Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	0,00	0,00
A-3) Otro patrimonio atribuido	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	58.327,12	294.038,70
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	0,00	0,00
III. Acreedores	58.327,12	294.038,70
IV. Pasivos financieros	0,00	0,00
V. Derivados	0,00	0,00
VI. Periodificaciones	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	24.714.741,72	21.262.146,63

CUENTAS DE ORDEN

1. CUENTAS DE COMPROMISO	0,00	0,00
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados	0,00	0,00
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados	0,00	0,00
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	7.175.326,40	8.521.783,96
2.1. Valores cedidos en préstamo por la IIC	0,00	0,00
2.2. Valores aportados como garantía por la IIC	0,00	0,00
2.3. Valores recibidos en garantía por la IIC	0,00	0,00
2.4. Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	0,00	0,00
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	7.175.326,40	8.521.783,96
2.6. Otros	0,00	0,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	7.175.326,40	8.521.783,96



CLASE 8.ª

2025



007008365



AMISTRA GLOBAL, FI
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Unidades: Euros	
PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
31/12/2025	31/12/2024

1. Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	0,00	0,00
2. Comisiones retrocedidas a la IIC	0,00	0,00
3. Gastos de personal	0,00	0,00
4. Otros gastos de explotación	-465.735,35	-434.697,75
4.1. Comisión de gestión	-408.300,63	-383.177,36
4.2. Comisión depositario	-23.333,21	-21.892,33
4.3. Ingreso/gasto por compensación compartimento	0,00	0,00
4.4. Otros	-34.101,51	-29.628,06
5. Amortización del inmovilizado material	0,00	0,00
6. Excesos de provisiones	0,00	0,00
7. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-465.735,35	-434.697,75
8. Ingresos financieros	451.954,51	551.774,35
9. Gastos financieros	-618,55	-806,19
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	810.276,22	-343.410,99
10.1. Por operaciones de la cartera interior	364.211,97	208.878,66
10.2. Por operaciones de la cartera exterior	446.064,25	-552.289,65
10.3. Por operaciones con derivados	0,00	0,00
10.4. Otros	0,00	0,00
11. Diferencias de cambio	-37.270,00	-28.976,21
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.934.308,29	885.589,73
12.1. Deterioros	0,00	0,00
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior	447.343,77	135.830,72
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior	1.487.604,52	766.499,46
12.4. Resultados por operaciones con derivados	-640,00	-16.740,45
12.5. Otros	0,00	0,00
A.2.) RESULTADO FINANCIERO	3.158.650,47	1.064.170,69
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.692.915,12	629.472,94
13. Impuesto sobre beneficios	-13.464,61	-3.147,35
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO	2.679.450,51	626.325,59



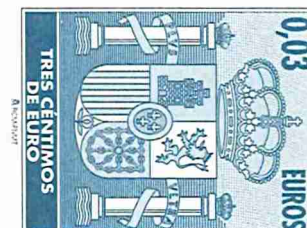
AMISTRA GLOBAL, FI

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Euros)

	TOTAL FONDOS PROPIOS				
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo final en 31/12/2024	20.341.782,34	0,00	0,00	626.325,59	20.968.107,93
Ajustes por cambios de criterio contable 2025					0,00
Ajustes por errores 2025					0,00
Saldo ajustado inicio del año 2025	20.341.782,34	0,00	0,00	626.325,59	20.968.107,93
Total ingresos/(gastos) reconocidos				2.679.450,51	2.679.450,51
Operaciones con Participes	1.008.856,16	0,00	0,00	0,00	1.008.856,16
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto					0,00
Distribución de dividendos					0,00
Suscripciones	1.876.184,61				1.876.184,61
Reembolsos	-867.328,45				-867.328,45
Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
Distribución de resultados del ejercicio anterior	626.325,59		0,00	-626.325,59	0,00
Otros					0,00
Saldo final en 31/12/2025	21.976.964,09	0,00	0,00	2.679.450,51	24.656.414,60

	TOTAL FONDOS PROPIOS				
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo final en 31/12/2023	21.161.964,30	0,00	0,00	617.751,30	21.779.715,60
Ajustes por cambios de criterio contable 2023					0,00
Ajustes por errores 2023					0,00
Saldo ajustado inicio del año 2024	21.161.964,30	0,00	0,00	617.751,30	21.779.715,60
Total ingresos/(gastos) reconocidos				626.325,59	626.325,59
Operaciones con Participes	-1.437.933,26	0,00	0,00	0,00	-1.437.933,26
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto					0,00
Distribución de dividendos					0,00
Suscripciones	202.450,00				202.450,00
Reembolsos	-1.640.383,26				-1.640.383,26
Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
Distribución de resultados del ejercicio anterior	617.751,30		0,00	-617.751,30	0,00
Otros					0,00
Saldo final en 31/12/2024	20.341.782,34	0,00	0,00	626.325,59	20.968.107,93

CLASE 8.ª



007008366



CLASE 8.^a



007008367

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN **MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2025**

NOTA 1. ACTIVIDAD, RÉGIMEN LEGAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

a) Actividad y Régimen legal

Amistra Global, F.I. (en adelante “el Fondo”), fue constituido en Bilbao, provincia de Vizcaya, el 14 de junio de 2010. Su domicilio social se encuentra en la calle Luchana 6, Bilbao.

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, así como por las demás disposiciones vigentes de carácter mercantil que le sean de aplicación o aquellas que las sustituyan en el futuro, así como por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo se constituye con una duración indefinida. El comienzo de sus operaciones tiene lugar en la fecha de inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del mercado de Valores (C.N.M.V.) con fecha 24 de junio de 2010 y con el número 4.244, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 1º de la Ley 35/2003.

La Sociedad Gestora del Fondo es Amistra, S.G.I.I.C., S.A. que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V. con el número 232 y en el Registro Mercantil de Vizcaya. Tiene su domicilio en calle Luchana, número 6 (Bilbao).

La Entidad Depositaria del Fondo actualmente es Banco Inversis, S.A. La Entidad Depositaria se encuentra inscrita en el Registro Administrativo de Depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V. con el número 211 y en el Registro Mercantil de Madrid. La actividad de dicha Entidad Depositaria se desarrollará de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1082/2012, del 13 de julio, así como por la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el resto de la normativa europea aplicable y comprenderá funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración.



CLASE 8.^a



007008368

De conformidad con la normativa vigente:

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales para la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se han formulado de acuerdo con las normas contables de aplicación recogidas fundamentalmente en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las IICs, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora (Nota 1) con fecha 20 de enero de 2026.

b) Principios Contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.



007008369

CLASE 8.^a

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, lo que puede provocar que el valor liquidativo de la acción fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Agrupación de Partidas

Determinadas partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

e) Comparación de la Información

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se presentan en términos comparativos con las del ejercicio anterior 2024.



CLASE 8.ª



007008370

f) Cambios en criterios contables

La Sociedad, de acuerdo con el marco conceptual de la contabilidad establecido por el Plan General de Contabilidad, una vez adoptado un criterio para la aplicación de los principios contables generalmente aceptados, lo mantiene uniformemente en el tiempo en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio, y siempre teniendo en cuenta que cualquier cambio en dichos criterios tiene como referencia básica el principio de imagen fiel.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2025 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

1. Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por el Fondo. Asimismo, se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.
2. Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

CLASE 8.ª



- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
3. Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a coste amortizado". Las pérdidas por deterioro de los "Activos financieros a coste amortizado" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado".



CLASE 8.ª



007008372

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de manera consistente. Cuando no estén disponibles los precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del Balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los depósitos en entidades de crédito se calculará de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

Las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva se valorarán, siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta a la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo. Esta representatividad se valorará atendiendo a la negociación diaria de la institución y a la fijación del valor de cotización de acuerdo con las operaciones de compraventa realizadas por terceros.

Los instrumentos financieros derivados si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus posteriores modificaciones.



CLASE 8.ª



007008373

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

ii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la sociedad gestora del Fondo en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza fundamentalmente para valores representativos de deuda pública y privada, instrumentos de patrimonio y derivados, en su caso.

c) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



007008374

CLASE 8.ª

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros, Resultado por operaciones con derivados o Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuáles sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros, Resultados por operaciones con derivados o Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos.



007008375

CLASE 8.ª



La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del Balance de Situación.

e) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios) se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.



007008376

CLASE 8.ª



f) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. **Ingresos por intereses y dividendos**

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en los epígrafes “Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera Interior de adquisición temporal de activos e Intereses Cartera Exterior Instrumentos del Mercado Monetario” del activo del Balance de Situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

ii. **Comisiones y conceptos asimilados**

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

iii. **Variación del valor razonable en instrumentos financieros**

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Pérdidas Variación Valor Razonable Cartera Interior y Exterior” según sea la procedencia de la variación y “Beneficios Variación Valor Razonable Cartera Interior y Exterior” en el caso de beneficios por la variación.

iv. **Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

g) **Impuesto sobre Beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.



007008377



CLASE 8.ª

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, éstos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta “Pérdidas fiscales a compensar” de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro.

Cuando existen transacciones en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en los epígrafes “Pérdidas por Diferencias de Cambio Negativas” y “Beneficios por Diferencias de Cambio Positivas”.



007008378

CLASE 8.ª

NOTA 4. ACREEDORES

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Distribuciones a Partícipes Pendientes de Pago	-	251.007,20
Acreedores por comisión de gestión sobre patrimonio	36.566,02	31.606,03
Acreedores por Comisión de Depositaria	2.089,49	1.806,08
Acreedores por Tasas CNMV	520,30	1.040,60
Acreedores por Servicios de Auditoría	5.686,70	5.431,44
Otros acreedores	13.464,61	3.147,35
Total	58.327,12	294.038,70

NOTA 5. DEUDORES

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es el siguiente:

	2025	2024
H. Publica Deudora por retenciones Cartera Interior	10.389,80	14.481,05
H. Publica Deudora por retenciones Cartera Exterior	39.341,67	23.788,66
H. Pública Deudora por retenciones reclamadas Cartera Exterior	10.071,44	10.071,44
H. Pública Deudora por retenciones Cuentas de Tesorería	4,18	83,40
Deudores Varios	23.610,48	2.870,80
Total	83.417,57	51.295,35



007008379

CLASE 8.ª

NOTA 6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es el siguiente:

	2025	2024
<u>Cartera interior</u>	<u>16.757.791,99</u>	<u>11.427.730,80</u>
Valores representativos de deuda	13.786.500,00	7.842.000,00
Adquisición temporal de activos	13.786.500,00	7.842.000,00
Instrumentos de patrimonio	-	1.007.585,25
Acciones Admitidas a Cotización	-	1.007.585,25
Instituciones de inversión colectiva	2.971.291,99	2.578.145,55
Acciones y Participaciones Directiva Int.	2.971.291,99	2.578.145,55
<u>Cartera exterior</u>	<u>7.778.038,13</u>	<u>9.433.140,66</u>
Instrumentos de patrimonio	7.778.038,13	5.133.560,11
Acciones Admitidas a Cotización	7.778.038,13	5.133.560,11
Instituciones de inversión colectiva	-	4.299.580,55
Acciones y Participaciones Directiva Ext.	-	4.299.580,55
<u>Intereses de la cartera de inversión</u>	<u>1.442,88</u>	<u>1.181,70</u>
Total	<u>24.537.273,00</u>	<u>20.862.053,16</u>

Al 31 de diciembre de 2025 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	13.786.500



CLASE 8.ª



007008380

Gestión del riesgo

Detalle de los riesgos inherentes a las inversiones:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad, lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.
- Riesgo de tipo de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.
- Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación, se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Riesgo de crédito

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio.

Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.



CLASE 8.^a



007008381

Riesgo de liquidez

La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones.

Riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

Riesgo de inversión en países emergentes

Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos.

El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados.

Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.

Riesgo de concentración geográfica o sectorial

La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión.

Del mismo modo, la rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores.



007008382

CLASE 8.^a

Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado.

En consecuencia, la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos limita la exposición a dichos riesgos.

NOTA 7. TESORERÍA

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Cuentas en depositario:		
Banco Inversis, S.A. (euros)	49.092,55	51.134,42
Banco Inversis, S.A. (divisas)	9.025,86	256.254,52
Otras Entidades (euros)	35.932,74	41.409,18
	94.051,15	348.798,12

Durante el año 2025 el tipo de interés vigente y acordado por el BCE para la facilidad de depósito se repercute por parte de la entidad depositaria al importe acumulado de los saldos acreedores de las cuentas de efectivo denominadas en euro, siendo las condiciones acordadas con Banco Inversis (€STR-1%) con una franquicia del 1% sobre el patrimonio diario del fondo. No consta ningún cargo por este concepto en la cuenta denominada en euros.

Para el resto de cuentas denominadas en divisas distintas del euro, el importe neto de los intereses abonados en cuenta asciende a 93,38 euros, atendiendo a los tipos de referencia y condiciones pactadas con el depositario.



007008383

CLASE 8.^a

NOTA 8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICÍPES

El patrimonio del Fondo está dividido en partes alícuotas, sin valor nominal, denominadas participaciones.

Las participaciones son todas ellas de iguales características y representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo cierre ejercicio	24.656.414,60	20.968.107,93
Valor liquidativo de la participación	0,96	0,85
Nº Participaciones	25.764.870,83	24.640.507,14
Nº Partícipes	144	142

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio 2025 se recoge en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente.

Se consideran participaciones significativas, aquéllas que superen el 20% del patrimonio del Fondo. Al final del ejercicio el porcentaje agregado (directo e indirecto) en el patrimonio del fondo de un partícipe ha alcanzado el 23,86%.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de “Partícipes” del Fondo.

NOTA 9. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Amistra, S.G.I.I.C., S.A, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, el Fondo devenga como gasto una comisión calculada sobre el patrimonio diario del mismo que se satisface mensualmente.

De acuerdo con el Reglamento de la LIIC, RD 1082/2012 de 13 de julio, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. La comisión de gestión establecida por la Sociedad Gestora en el ejercicio auditado es del 1,75 %.



CLASE 8.ª



007008384

Banco Inversis, S. A. es la entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1), y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, el Fondo devenga como gasto una comisión calculada sobre el patrimonio diario del mismo que se satisface mensualmente.

Igualmente, el Reglamento de la LIIC, RD 1082/2012 de 13 de julio, establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2 % anual del patrimonio custodiado. La Entidad Depositaria aplica un porcentaje de comisión por tramos. El porcentaje establecido para cada tramo se aplica de manera independiente, aplicándose cada porcentaje al tramo de patrimonio correspondiente establecidos en el Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, en su caso, al 31 de diciembre de 2025 y 2023, se incluyen en el saldo del epígrafe “Acreedores” del balance de situación.

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 ha entrado en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.



007008385



CLASE 8.ª

7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto del Fondo.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1082/2012 del 13 de julio.

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2025 y 2024 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



CLASE 8.^a



007008386

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

Conforme a la Norma Foral 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 50% de la base imponible previa.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionados por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios, al haber sucedido en sus derechos y obligaciones a las sociedades por él absorbidas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el epígrafe "Deudores" (Nota 5) del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones cartera interior y exterior.

El resultado antes de impuestos del Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2025 ha supuesto un beneficio de 2.692.915,12 euros (629.472,94 euros en 2024).

Tras la liquidación del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2025, las bases imponibles negativas pendientes de compensar ascienden a la cifra de 7.175.326,40 euros (8.521.783,96 euros en el ejercicio anterior).

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los aspectos relativos a la protección del medio ambiente y a la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



007008387

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 ha ascendido a 4.610 euros (4.475 euros en el ejercicio anterior 2024).

No se han devengado por parte de la firma auditora ningún otro tipo de honorarios ni se ha realizado prestación alguna de servicios adicionales al Fondo de Inversión.

NOTA 13. OPERACIONES VINCULADAS

La Sociedad Gestora puede realizar por cuenta de la Institución operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello la Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora y ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Institución y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Los informes periódicos incluirán información sobre las operaciones vinculadas realizadas. En el supuesto de que la Sociedad Gestora hubiera delegado en una tercera entidad alguna de sus funciones, los informes periódicos incluirán las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del fondo con dicha tercera entidad o entidades vinculadas a ésta.

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.



CLASE 8.^a
INTELLECTUAL



007008388

AMISTRA GLOBAL, FONDO DE INVERSIÓN
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025



007008389

CLASE 8.^a

AMISTRA GLOBAL, FI INFORME DE GESTION AÑO 2025

1. DATOS GENERALES, RENTABILIDAD Y RIESGO

El patrimonio del fondo Amistra Global se ha incrementado un 17,59% hasta los 24.656.414,60 euros en el año. En cuanto a los partícipes se han incrementado hasta los 144.

El fondo finaliza el periodo con una rentabilidad en el año del 12,45%. Del cual, un 14,6% ha sido el rendimiento generado por la gestión y el resto representan el impacto por los gastos. Los gastos directos totales soportados han sido del 1,88%, entre los mismos se incluyen por ejemplo los gastos de gestión (-1,75%) y de depositaría (-0,10%). Por otro lado, los gastos indirectos por la inversión de más de un 10% en otras IIC han sido del 0,27%. Así, la ratio de gastos del fondo en el año ha sido del 2,15%. A fecha de referencia del informe el fondo cuenta con un porcentaje de inversión total en otras IIC del 12,06%.

En comparación, la rentabilidad acumulada en el año 2025 de la Letra del Tesoro a un año ha sido del 2,04%.

2. VISIÓN DE LOS MERCADOS

Comenzamos el primer mes del año con cierta incertidumbre respecto al futuro más próximo de la renta variable emergente, con cautela respecto a la estadounidense y con positivismo ante ciertos sectores europeos y sus pequeñas empresas, que se podrían ver favorecidas gracias al abaratamiento del coste de la deuda que se espera. Continuamos el mes con el inicio de la temporada de resultados del año 2024, los cuales han sido mejores de lo esperado, sobre todo en el segmento bancario norteamericano y el lujo europeo y con el traspaso de poderes en USA, marcado por la intención de Trump de imponer aranceles a ciertos sectores. Para terminar el mes, el susto en las acciones relacionadas con la inteligencia artificial al darse a conocer la herramienta china DeepSeek, demostrando como pueden abaratarse los costes de la misma. Sin embargo, las cotizaciones de las acciones relacionadas se han recuperado, pero este hecho queda como advertencia para un sector que se encuentra muy sobrevalorado.



CLASE 8.ª



007008390

En febrero, hemos asistido a como la renta variable estadounidense se ha visto perjudicada por las amenazas arancelarias de Trump, asustando al mercado pese a su uso como arma negociadora, y por las expectativas de inflación con menores crecimientos, preocupando a los inversores por el porvenir de la economía americana. Mientras que, en Europa, las esperanzas en las negociaciones por la paz entre Ucrania y Rusia habían aportado un cierto impulso, en especial a ciertos sectores que podrían verse beneficiados en la reconstrucción de la zona, además del efecto positivo que vimos con los resultados de las elecciones alemanas.

Llegado marzo, la guerra comercial entre USA y el resto del mundo con titulares diarios relativos a nuevos aranceles influyen de manera determinante en los mercados con caídas generalizadas en los mismos. Así, el tensionamiento de las cadenas de suministro empresarial provoca un movimiento correctivo de los índices de mayor calado, llevando de vuelta a los índices a soportes de consideración.

En abril, los mercados han estado totalmente afectados por Trump y los aranceles, provocando movimientos de locura en los índices y llevando los nervios de los inversores al límite. Primero respondieron al día de la liberación de Trump y a la respuesta China a dichos aranceles con caídas no vistas desde el año 2020. Posteriormente, el anuncio de que comenzaban a negociar una rebaja de los aranceles impuestos permite a los índices rebotar de manera importante. Sin embargo, las posibles noticias futuras sobre el tema siguen generando una elevada volatilidad.

Así, llegamos a mayo, con la pausa de 90 días para negociar los aranceles entre China y Usa que da oxígeno a un mercado en niveles máximos del año, pero que se toma un respiro tras la vuelta en V producida desde los mínimos del 7 de abril. Las negociaciones, posibles acuerdos, sentencias, apelaciones... afectan al mercado provocando cambios en el mismo de muy corto plazo. Ante esta situación, los inversores deciden que más vale esperar acontecimientos que tomar decisiones precipitadas.

En junio los índices se han mantenido en un rango lateral sin atacar resistencias, pero sin romper soportes. Inicialmente, el ruido geopolítico ha tomado la delantera entre las diferentes preocupaciones de los inversores y los titulares en relación con la situación en Oriente próximo acapararon la misma. Sin embargo, la rebaja de las tensiones geopolíticas y posibles acuerdos en el área comercial arancelaria a final de mes, han llevado a los índices a acercarse a máximos históricos a ambos lados del Atlántico.



007008391

CLASE 8.^a

En julio los resultados empresariales han mandado en un mercado con pocas ganas de perder niveles a pesar del ruido mediático y el aumento de tensión en la pugna entre el presidente de la nación y el de la FED. Los acuerdos alcanzados por Trump con Japón en materia comercial y las expectativas de llegar a los mismos antes del día 1 de agosto con Europa, han llevado a los índices a máximos anuales, con unos inversores en modo vacacional con importante disminución del volumen negociado.

Un mes de agosto dominado por la estabilidad en los mercados de acciones, clásico de la época estival, con lo que los activos de renta variable se mantienen en máximos o cercanos a ellos, pero con amplia disparidad entre sectores y valores, es decir, prometedor para inversores en acciones concretas más que en movimientos direccionales. En concreto vuelve a destacar todo lo relacionado con inteligencia artificial en un momento de separar el optimismo del sector respecto de las empresas ganadoras en el mismo. Los datos de inflación contenida de septiembre y de creación de empleo que empeora desembocan en una bajada de los tipos de interés de la Fed y los mercados lo celebran sin flojear en máximos. De esta manera, los inversores siguen dirigiendo flujos hacia sectores relacionados con la inteligencia artificial en sus distintas vertientes, lo que permite a los índices mantener sus alzas. Sin embargo, las escaramuzas comerciales del presidente norteamericano y una cercanía del cierre trimestral vuelven a los mercados cautelosos e invita a consolidar las ganancias acumuladas.

Octubre ha estado marcado por el cierre del gobierno en USA por lo que los inversores se han centrado en la temporada de resultados. Según se han ido conociendo, las noticias han sido positivas en sectores como tecnología, lujo o banca. Por otro lado, las cifras de inversión empresarial en valores ligados a la inteligencia artificial comienzan a inquietar a los inversores, no por el futuro de esta sino por la sobreinversión que les hacen dudar sobre si hacer caja de cara a fin de año.

Llegado noviembre, el mercado se toma un merecido descanso descontando que las valoraciones de empresas relacionadas con la inteligencia artificial habían ido demasiado lejos. Sin embargo, los buenos resultados de Nvidia tranquilizaban a los inversores y daban cierto suelo a los índices tras las caídas acumuladas desde máximos. Tras ello rebotan, a la espera de conocer los datos de consumo de fin de semana por excelencia en el país americano. En diciembre, el buen dato de ventas en el fin de semana del consumo en USA da un respiro a los mercados. Del discurso de Powell tras la última reunión del año de la FED destacamos la nueva intención de la entidad de inyectar liquidez al sistema.



007008392

CLASE 8.ª



Hechos similares provocaron en el pasado cercano movimientos alcistas en los mercados. Sin embargo, el mercado duda de las importantísimas inversiones relacionadas con nuevos centros de datos y el final de año, haciendo que algunos inversores prefieran hacer caja y esperar el paso del periodo festivo.

3. POLITICA DE INVERSIÓN

En enero hemos incorporado, Novo Nordisk: farmacéutica danesa líder en diabetes y obesidad, con altas barreras de entrada, pocos competidores, nuevos productos en fases finales, elevados márgenes y una demanda superior a la oferta. Además, Sandoz: farmacéutica suiza especializada en genéricos y biosimilares (cáncer, diabetes, artritis), con potencial de mejora de márgenes a tres años, foco en segmentos en crecimiento y balance sólido. Por último, Jungheinrich: empresa alemana de soluciones intralogísticas (vehículos industriales y automatización), con fuerte presencia en Europa y China, bien posicionada para una recuperación del ciclo económico europeo, especialmente en Alemania. En febrero destacamos Grifols: líder europea en hemoderivados, con una valoración muy penalizada. Está implementando medidas para reducir deuda y mejorar su gobierno corporativo con el objetivo de recuperar la confianza del mercado.

En marzo, Interroll: compañía suiza de sistemas y componentes para almacenamiento y distribución. Tras mejorar el control de costes y mostrar recuperación de ingresos, presenta un giro operativo positivo, con fuerte exposición a Europa.

Llegado abril, Evolution: empresa sueca líder en software para casinos online. Destaca por su liderazgo tecnológico, reputación, alta rentabilidad, caja neta y crecimiento estructural del mercado de juego online.

En el mes de mayo destacar, Fluor: compañía de ingeniería y construcción, con especial atractivo en el segmento nuclear y su participación en NuScale, dentro del mercado emergente de pequeños reactores modulares. Además, K+S: empresa alemana de fertilizantes y sal industrial, con fuerte cuota de mercado en Europa y posible beneficiaria de la desglobalización, además de contar con un balance saneado. Por último, Signify: firma holandesa de iluminación, con fuerte generación de caja, control de costes, elevada retribución al accionista y crecimiento estable, adecuada para entornos volátiles.



Amistra

CLASE 8.^a

INTELLECTUAL



007008393

En junio ASML: líder mundial en máquinas de litografía ultravioleta para semiconductores, con posición cuasi monopolística, altos márgenes, fuerte cartera de pedidos y caja neta. Junto a ella, AMD: diseñadora de chips para centros de datos, ordenadores y videojuegos, con fuerte presencia en Asia, crecimiento sólido, márgenes atractivos y balance muy saludable.

En julio, Husqvarna: fabricante de equipos de jardinería, forestales y construcción, con alta reputación. Tras la normalización postpandemia, su cotización ofrece potencial de recuperación. Destacar también ThyssenKrupp: grupo industrial alemán en reestructuración, reduciendo negocios menos rentables, poniendo en valor divisiones clave y manteniendo un balance saneado. En tercer lugar, LVMH: líder mundial del lujo, bien diversificado geográficamente y sectorialmente. Su cotización se ha visto penalizada por la desaceleración del sector y los aranceles de EE. UU., aunque mantiene solidez financiera.

Agosto destaca por Lululemon: empresa de ropa deportiva con fuerte canal online, mejora en diversificación geográfica y potencial en el segmento masculino. Su fuerte corrección bursátil genera una oportunidad de entrada. Además, Ivanhoe Mines: minera canadiense de cobre y zinc en la RDC, con la mina de cobre más eficiente del mundo. Un evento extraordinario afectó a la producción, creando una oportunidad en un mercado ligado a la electrificación.

En septiembre, Upwork: plataforma de contratación online entre empresas y freelancers. Tras el boom del teletrabajo, vuelve a crecimientos normalizados con buenos márgenes y sólida situación financiera. Añadimos también, Roche: farmacéutica suiza líder en oncología y diagnóstico, que está ampliando su exposición a enfermedades metabólicas y endocrinas, lo que podría mejorar su valoración futura. En octubre, Munters Group: empresa sueca especializada en tratamiento de aire, foodtech y refrigeración de centros de datos. Este último segmento se beneficia del fuerte crecimiento en infraestructuras digitales. La segunda ha sido Carl Zeiss: compañía alemana de oftalmología, con marcas líderes, alta generación de caja, caja neta y foco en innovación para reforzar su liderazgo a largo plazo.

En el mes de noviembre, Shimano: líder mundial en componentes para bicicletas. Tras una fuerte caída post-covid, destaca por su sólida posición de caja, control de inventarios y atractiva retribución al accionista. Junto a ella, Western Union: empresa de remesas en transición hacia pagos digitales y stablecoins. A pesar del menor crecimiento del negocio tradicional, mantiene balance sólido y alta remuneración. En tercer lugar, Interpump: fabricante italiano de bombas y equipos hidráulicos, líder tecnológico en su sector, con accionariado estable y creciente generación de caja.



En diciembre, Ulta Beauty: cadena estadounidense de tiendas de belleza con fuerte presencia física y online. Presenta excelentes resultados, crecimiento sostenido y elevada generación de caja. Además, Sulzer AG: empresa suiza de soluciones de bombeo y servicios industriales, con ingresos recurrentes, sólida cartera de pedidos y potencial beneficiaria de futuras inversiones en Europa del Este. Por último, Sika AG: compañía suiza de productos químicos para la construcción, con un historial exitoso de crecimiento orgánico e inorgánico. Su alta ciclicidad podría jugar a favor con la estabilización de materias primas y el sector constructor europeo.

4. HECHOS RELEVANTES Y OTRAS INFORMACIONES

A lo largo del ejercicio no se han producido hechos relevantes.

5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

Se consideran participaciones significativas, aquéllas que superen el 20% del patrimonio del Fondo. Al final del ejercicio el porcentaje agregado (directo e indirecto) en el patrimonio del fondo de un partícipe ha alcanzado el 23,86%.

6. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La normativa referida a las acciones propias no le es de aplicación a los Fondos de Inversión.

7. ACTIVIDADES EN MATERIA DE I+D Y MEDIOAMBIENTE

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo. En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento adicional de información medioambiental.



007008395

CLASE 8.^a



8 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 30 de enero de 2026, se ha aprobado por parte de CNMV un cambio en las clases de participación del Fondo, con el objetivo de optimizar la estructura de comisiones para los partícipes del fondo.

El cambio a clases no modifica la política de inversión del Fondo, ni afecta al patrimonio gestionado ni a los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025.



Amistra

CLASE 8.ª

007008396



007008396

AMISTRA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

ANEXO I: CARTERA VALORADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025



007008397

CLASE 8.^aCLASE 8.^a

AMISTRA GLOBAL, FI

CARTERA VALORADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Euros)

DIVISA	DESCRIPCION	VALORAC. INICIAL	INTERESES	VALORAC. POSTERIOR	PLUSVALIAS / MINUSVALIAS
CARTERA INTERIOR		16.186.500,00	1.442,88	16.759.234,87	571.291,99
EUR	ES00000123C7 OBL. ESTADO VTO 2026/07/30 5,9%	2.297.750,00	240,48	2.297.990,48	0,00
EUR	ES0000012411 BON. ESTADO VTO 2032/07/30 5,75%	2.297.750,00	240,48	2.297.990,48	0,00
EUR	ES00000127Z9 BON. ESTADO VTO 2026/04/30 1,95%	2.297.750,00	240,48	2.297.990,48	0,00
EUR	ES0000012L29 BON. ESTADO VTO 2026/05/31 2,8 %	2.297.750,00	240,48	2.297.990,48	0,00
EUR	ES0000012Q67 BON. ESTADO VTO 2035/04/30 3,15%	2.297.750,00	240,48	2.297.990,48	0,00
EUR	ES0L02602065 L. TESORO VTO 2026/02/06 02/01/26	2.297.750,00	240,48	2.297.990,48	0,00
Repo		13.786.500,00	1.442,88	13.787.942,88	0,00
Valores Representativos de Deuda		13.786.500,00	1.442,88	13.787.942,88	0,00
EUR	IIC BLUENOTE GLOBAL EQUITY FI	600.000,00		721.270,57	121.270,57
EUR	IIC WAM HIGH CONVICTION, FI B AC E	600.000,00		674.938,39	74.938,39
EUR	IIC MAGALLANES EUROPEAN EQUITY, FI CLASE P	600.000,00		765.276,09	165.276,09
EUR	IIC BRIGHTGATE IAPETUS EQ FI I ACC	600.000,00		809.806,94	209.806,94
Instituciones de Inversión Colectiva		2.400.000,00	0,00	2.971.291,99	571.291,99
CARTERA EXTERIOR		7.814.411,45	0,00	7.778.038,13	-36.373,32
CHF	Acciones THE SWATCH GROUP SA	455.162,75		407.641,05	-47.521,70
CHF	Acciones SULZER AG	244.930,26		254.184,35	9.254,09
CHF	Acciones SIKA AG	367.374,47		380.849,44	13.474,97
EUR	Acciones CARL ZEISS	491.195,48		450.000,00	-41.195,48
EUR	Acciones ECKERT & ZIEGLER SE	505.547,60		450.719,36	-54.828,24
EUR	Acciones THYSSEN-KRUPP	205.465,49		223.781,62	18.316,13
EUR	DE000BAY0017 BAYER AG	506.097,71		530.723,40	24.625,69
EUR	DE000NCA0001 THYSSEN-KRUPP NUCERA AG	234.111,48		193.628,40	-40.483,08
EUR	DE000TKMS001 TKMS AG & CO KGAA	127.170,49		159.433,20	32.262,71
DKK	DK0062498333 NOVO NORDISK A/S - B	483.013,75		472.026,83	-10.986,92
EUR	FR0000052292 HERMES INTL	370.133,49		354.374,00	-15.759,49
USD	IL0011595993 INMODE LTD	357.386,13		218.248,93	-139.137,20
EUR	Acciones INTERPUMP GROUP SPA	244.762,79		259.629,00	14.866,21
JPY	Acciones SHIMANO INC	275.946,06		269.577,74	-6.368,32
EUR	Acciones SIF HOLDING	120.644,47		104.739,60	-15.904,87
NOK	Acciones NEL ASA	232.586,76		208.466,01	-24.120,75
SEK	Acciones HUSQVARNA AB	402.268,53		364.627,67	-37.640,86
SEK	Acciones MUNTERS GROUP	424.428,99		568.052,35	143.623,36
USD	Acciones THE WALT DISNEY CO.	245.267,08		248.926,36	3.659,28
USD	Acciones ULTA BEAUTY INC	489.757,16		515.592,55	25.835,39
USD	Acciones UPWORK INC	367.465,55		449.012,60	81.547,05
USD	Acciones VALE SA-SP ADR	388.698,56		417.579,00	28.880,44
USD	Acciones WESTERN UNION	274.996,40		276.224,67	1.228,27
Instrumentos de patrimonio		7.814.411,45	0,00	7.778.038,13	-36.373,32
TESORERIA		94.091,34	0,00	94.051,15	-40,19
EUR	CC BANKINTER	35.932,74		35.932,74	0,00
EUR	CC INVERSI	49.092,55		49.092,55	0,00
CAD	CC INVERSI	346,52		349,31	2,79
CHF	CC INVERSI	1.490,80		1.493,63	2,83
DKK	CC INVERSI	99,85		99,88	0,03
GBP	CC INVERSI	163,24		157,40	-5,84
JPY	CC INVERSI	999,39		961,21	-38,18
NOK	CC INVERSI	165,64		161,39	-4,25
SEK	CC INVERSI	94,07		94,65	0,58
USD	CC INVERSI	5.706,54		5.708,39	1,85
Cuentas de Efectivo		94.091,34	0,00	94.051,15	-40,19
TOTAL CARTERA		24.095.002,79	1.442,88	24.631.324,15	534.878,48

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es
www.bdo.global

